

# UNIVERSIDADES

**19162** *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2003, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Tomás Raga Gil Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha de 13 de junio de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 2003), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades de 21 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Tomás Raga Gil, con DNI 19315118, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de Economía Aplicada IV (Economía Política y Hacienda Pública), código de plaza 01-350.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Madrid, 29 de septiembre de 2003.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

**19163** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Antonio Jesús López Martín Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 20 de diciembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor Titular de la Universidad Pública de Navarra en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, al Dr. don Antonio Jesús López Martín, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo

de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOE.

Pamplona, 30 de septiembre de 2003.—El Rector, Pedro Burillo López.

**19164** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Armando Malanda Trigueros Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 20 de diciembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor Titular de la Universidad Pública de Navarra en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, a D. Armando Malanda Trigueros con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOE.

Pamplona, 30 de septiembre de 2003.—El Rector, Pedro Burillo López.

**19165** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Ricardo Arlegi Pérez Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 20 de diciembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor Titular de la Universidad Pública de Navarra en el área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía, a D. Ricardo Arlegi Pérez, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOE.

Pamplona, 30 de septiembre de 2003.—El Rector, Pedro Burillo López.